



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 JUNIO 2009

“TÉCNICAS DE TRABAJO EN GRUPO”

AUTORÍA JUAN CARLOS GONZÁLEZ ÓRPEZ
TEMÁTICA ORIENTACIONES DIDÁCTICAS. FALTA DE DISCIPLINA
ETAPA ESO, BACHILLERATO

Resumen

Falta de atención y modos de obrar desadaptados son problemas que se nos presentan en casi todos los grupos de secundaria. Ello obliga a tomar medidas disciplinarias cuando se perturba el ambiente y el ritmo de aprendizaje. **El desarrollo grupal** permite afrontar la situación conflictiva que estaba apareciendo a través del síntoma de una mala conducta

No podemos perder de vista que estas técnicas no deben protagonizar un estilo de aprendizaje sino desarrollarse como un complemento versátil y adecuado en determinadas situaciones en el aula.

Palabras clave

- Disciplina.
- Motivación.
- Trabajo cooperativo.
- Aprendizaje.
- Enseñanza.
- Grupo.
- Debate.

Introducción.

Normalmente afrontamos la mala conducta centrándonos en el individuo: le castigamos, le reñimos, aconsejamos, fruncimos el ceño, etc ... Pero al centrarnos en el individuo olvidamos que el grupo es una unidad social y que la conducta de cada alumno influye y es influenciada por la de los demás.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 JUNIO 2009

Desde la perspectiva del desarrollo grupal la "falta de disciplina" es un síntoma de que algo anda mal en el grupo: el tema de una lección levanta mucho miedo, existe una lucha por el liderazgo, los alumnos están muy preocupados por un examen, un alumno rechazado por el grupo está reaccionando agresivamente, etc...

Los discursos y castigos contribuyen poco a aliviar tales factores soterrados. Por otro lado las actividades que promueven el desarrollo grupal desarrollan una habilidades que les permitirán afrontar directamente tales problemas.

Es hora de que respondamos a la pregunta de ¿Cómo organizar los grupos para el trabajo?

1. DE CASA EN CASA (PANEL MÚLTIPLE)

1.1. Objetivos

- Amplio intercambio de informaciones y conocimientos entre todos los miembros de un grupo.
- Integración y participación de todos en el grupo.
- Estudio de los diversos aspectos de un tema.
- Revisión de los diversos puntos de un programa.

1.2. Desarrollo

- Presentación del tema que se va a estudiar.
- Formación de los grupos y distribución de las cuestiones que se presentan a cada uno de ellos.

ETAPAS

1ª etapa: EN CASA: Cada grupo investiga, estudia y elabora la cuestión que le ha correspondido.

2ª etapa: DE CASA EN CASA: Cada grupo envía representantes a todos los demás grupos, en busca de las respuestas a las diversas cuestiones; al mismo tiempo, alguien se queda en el grupo para proporcionar a los demás la propia respuesta.

3ª etapa: DE NUEVO EN CASA: Cada grupo, reunido de nuevo y en posesión de todas las respuestas, elabora su propia síntesis y procede a realizar su estudio definitivo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 JUNIO 2009

4ª etapa: Asamblea final: preguntas y aclaraciones complementarias; evolución del trabajo realizado. Programación de la siguiente tarea. Conclusión.

1.3. Aplicaciones y variantes de la técnica.

Cada etapa puede durar 10 minutos, media hora, toda una clase o más, según la complejidad de las cuestiones. *Muy importante, esto debe estar perfectamente planeado.*

2. GRUPOS DE CUESTIONAMIENTO

2.1. Objetivos

Esta técnica se presta para estimular el esfuerzo individual y grupal en el estudio de un determinado tema, suscitando la emulación, el espíritu crítico, el análisis, la auto y heteroevaluación y la precisión de conceptos.

2.2. Desarrollo

- Presentación del tema sometido a estudio.
- Formación de los grupos.
- Distribución del texto para el estudio, o indicación de las fuentes que pueden consultarse.
- Estudio del tema y formulación de las preguntas que deben ser propuestas a los compañeros. Para las preguntas que se formulen, cada grupo deberá también preparar con toda precisión las respuestas, a fin de poder evaluar después las respuestas dadas por el grupo cuestionado.
- Sorteo de los grupos para el cuestionamiento. Se determina el tiempo máximo para cada respuesta.
- Sucesivamente, cada grupo va presentando de forma verbal las preguntas al grupo que le ha correspondido. Este responde, tratando de que todos sus miembros tomen parte.
- Completado el turno de preguntas y respuestas, el profesor o ponente puede añadir las aclaraciones u observaciones que considere oportunas. A continuación se evalúa el trabajo realizado y se concluye.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 JUNIO 2009

2.3. Aplicaciones y variantes de la técnica.

Además de prestarse al estudio de un tema o de un texto, esta técnica puede servir para revisar los contenidos de una unidad didáctica, un trimestre o un semestre académico. Cuanto más amplia sea la materia, tanto más tiempo se requiere para preparar las preguntas, así como para responderlas.

En lugar del cuestionamiento verbal, las preguntas pueden hacerse por escrito, determinándose un tiempo para que cada grupo prepare las respuestas.

En cualquiera de las modalidades, sin embargo, la presentación en público de las respuestas es de gran importancia para el estudio global de los contenidos cuestionados.

3. CLASE-ENTREVISTA

Para determinados temas, la exposición, explicitación o explicación extensa por parte del profesor, el conferenciante, el experto o el especialista, resulta necesaria. Sin embargo, la tradicional clase magistral puede alternarse con otras formas de explicación más dinámicas y participativas. Una de ellas es la «Clase-entrevista», en la que los alumnos, en lugar de ser meros oyentes, pasan a ser entrevistadores del profesor (o de sus compañeros, si se trata de un asunto expuesto en equipo).

3.1. Desarrollo

Sobre el tema de la clase, previamente establecido y preparado, los alumnos presentan una serie de preguntas preparadas con anterioridad por ellos mismos o por el profesor. Este las responderá en el orden en que hayan sido expuestas.

Si el tema ha sido preparado por un grupo de alumnos, ellos mismos podrán dividirse en un grupo de «peritos» y un grupo de "entrevistadores". O bien, el grupo que ha preparado el tema constituirá el equipo de «peritos» que deberá responder a las preguntas que ellos mismos habrán distribuido previamente entre los compañeros.

La serie de preguntas preparadas podrá ser completada con otra serie de preguntas libremente formuladas sobre la marcha.

4. TÉCNICA DE LA «LICUADORA»

4.1. Objetivos

- Revisar y fijar los conceptos sometidos a estudio.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 JUNIO 2009

- Sugerir y determinar los temas-clave de una asignatura, un curso, una clase...
- Desarrollar la capacidad de descubrir y establecer nuevas relaciones entre conceptos.

4.2. Desarrollo

- Se pide a los miembros del grupo que preparen 3 papeletas.
- Cada uno escribe en ellas 3 conceptos-clave del contenido, del tema de la clase, del curso, de la conferencia, o de lo que sea, uno en cada papeleta.
- Las papeletas, dobladas, se recogen en una caja o en un sobre y se revuelven bien («licuadora»).
- Cada miembro del grupo extrae tres papeletas.
- Durante un minuto (o más, según sean las características del tema y el tiempo de que se disponga), cada uno diserta no sobre cada uno de los conceptos por separado, sino relacionándolos entre sí.

4.3. Variantes y aplicaciones de la técnica.

La técnica puede usarse también, en principio, como motivación para un curso o una asignatura, o para establecer el temario de un encuentro.

- Puede permitirse, o no, el uso de material de consulta.
- Según los casos, se puede conceder algún tiempo para preparar la mini-disertación, sugiriendo que se ponga o no por escrito, según sean los objetivos del ejercicio.
- En lugar de conceptos, pueden formularse preguntas para ser respondidas de palabra o por escrito.
- En el caso de que se trate de preguntas, pueden referirse a un texto del que ya se haya hecho una primera lectura en privado. Las preguntas se orientarán al estudio y profundización del texto.

5. MINI-CLASE

5.1. Objetivo

Es ésta otra técnica destinada a romper la monotonía de la típica clase de carácter expositivo, promoviendo un mayor interés y una más amplia participación de los alumnos.



ISSN 1988-6047

DEP. LEGAL: GR 2922/2007

Nº 19 JUNIO 2009

5.2. Desarrollo.

El tema desarrollado se subdivide en una serie de «items» (tal vez en número de uno por cada alumno o miembro del grupo), escritos en unas fichas que se numeran siguiendo el orden lógico del tema.

Distribuidas las fichas, el profesor o coordinador de la reunión presenta el tema y hace una breve introducción al mismo. Luego invita a los miembros del grupo a que sean ellos quienes lo expongan, siguiendo el orden numérico de las fichas que hayan recibido.

5.3. Variantes y aplicaciones de la técnica.

- Si se trata de niños, conviene que los "ítems" estén ya debidamente redactados en la ficha que se les entregue, por lo que ellos no deberán hacer otra cosa sino leer a los compañeros la parte que les ha correspondido. Sin embargo, si se trata de alumnos más adelantados, se puede únicamente esbozar la cuestión en la ficha, pidiendo a los alumnos que expongan el tema con sus propias palabras o usando la respuesta que ellos mismos hayan descubierto.
- Otra manera de realizar la "mini-clase" podría ser la siguiente: Se presenta a los alumnos el tema de la próxima clase, haciendo ver su importancia. Se comunica que todos deberán traer preparada su propia aportación (ideas tomadas de un libro, una noticia periodística, el resultado de una entrevista, el resumen de un artículo, etc.). Cada cual dispondrá de uno, dos o tres minutos (según sea la importancia del tema y el tamaño del grupo) para exponer su aportación.
- También se puede presentar el tema, repartir preguntas sobre el mismo, indicar dónde puede investigarse y dar un tiempo determinado para buscar la respuesta. Luego se pasa a presentar el tema a través de las "mini-clases". El tiempo de preparación puede llevar algunos minutos o todo el tiempo de una clase, según sea la complejidad de las preguntas.
- Las "mini-clases" son susceptibles también de ciertas variantes en cuanto a las técnicas y en cuanto al material de presentación por parte de cada «expositor».

6. PANEL PROGRESIVO

6.1. Objetivos

- Profundizar el estudio de un tema.
- Madurar y perfeccionar ideas o conclusiones.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 JUNIO 2009

- Valorar la contribución de todos y cada uno de los miembros.
- Integrar a los miembros de un grupo en torno a un tema común.

6.2. Desarrollo.

- Pequeños grupos de dos o tres miembros estudian o debaten el tema durante un tiempo preestablecido.
- Los equipos se reúnen de dos en dos, formando grupos de cuatro o seis miembros, y discuten los resultados a que hayan llegado, obteniendo con ello una síntesis más perfecta.
- Se reúnen de nuevo de dos en dos estos últimos equipos, formando equipos más amplios, para lograr una nueva síntesis.
- Por último se hace una «asamblea general».

7. PANEL REGRESIVO.

- Es el proceso contrario al anterior. Se tiene al principio la «asamblea general», la presentación del tema (clase expositiva), la entrega del texto sometido a estudio, etc.
- El grupo general se divide en dos.
- Subdivisión en cuatro grupos.
- Nueva subdivisión en ocho grupos.
- El trabajo puede concluir con una tarea individual o por parejas, como aplicación del estudio realizado.

7.1. Objetivos

- Individualizar progresivamente una tarea.
- Concretar una idea, aplicándola a las situaciones existenciales de cada persona.
- Hacer que cada miembro del grupo asuma responsabilidades, saque conclusiones y adopte decisiones personales.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 JUNIO 2009

8. CAJITA DE PREGUNTAS.

8.1. Objetivos

- Motivar el estudio de un texto o de un tema.
- Estimular la participación de todos en el grupo.
- Proporcionar el intercambio de informaciones, la comunicación y la integración del grupo.

8.2. Desarrollo.

- Iniciada la sesión, el profesor o ponente presenta brevemente el tema.
- Se distribuye a los miembros del grupo un texto sobre el tema, para su estudio y debate.
- Se advierte que luego se pasará una caja que contiene preguntas. Mientras tanto, se concede un tiempo determinado para leer el texto.
- Se pasa al «juego de la cajita». Se pone una-música de fondo. La cajita va pasando de mano en mano. Cuando para la música, el que en ese momento tiene la cajita extrae de ella una papeleta. Tiene un minuto para responder, sirviéndose del texto si quiere. Si no responde, pierde puntos o paga una prenda.
- Prosigue el juego. Si la cajita para en manos de alguien que ya ha respondido anteriormente, quien responde es el compañero que le antecede.

El valor de esta técnica radica en que todo el mundo se ve intensamente comprometido en cada respuesta. Mientras el directamente implicado busca la respuesta, todo el mundo piensa, busca en el texto y está muy atento al resultado.

8.3. Variantes de la técnica

Las papeletas pueden contener dos preguntas: una para ser respondida; y otra para ser formulada al compañero siguiente. Así, por ejemplo:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 JUNIO 2009

- RESPONDE: ¿Cuáles son las causas de la contaminación?
- PREGUNTA: ¿Qué catástrofe medioambiental reciente conoces?

Las papeletas se sortean al mismo tiempo que se distribuye el texto. Concedido un determinado tiempo para el estudio, se sortea a ver quién será el primero en responder. Y comienza la secuencia: cada uno, después de responder, hace la pregunta que debe responder el compañero correspondiente, el cual responde y hace a su vez la pregunta que le ha tocado hacer. Y así prosigue el ejercicio en cadena.

CONCLUSIÓN.

Podemos apoyarnos en estas técnicas siempre que elijamos el momento y la temática adecuados. En principio todas las unidades de cualquier área pueden desarrollarse utilizando el trabajo en grupo. Claro está que unas lo harán mejor que otras.

La anticipación y programación de estas sesiones es fundamental para su éxito. Improvisar y adaptarse al medio son grandes cualidades del individuo, pero en el caso de un profesional de la educación estas cualidades no deben protagonizar su sistema de enseñanza-aprendizaje sino valerse de ellas en momentos puntuales de una sesión perfectamente estructurada y programada.

JCGO.

BIBLIOGRAFÍA.

- ✚ Ley Orgánica de Educación (2/ 2006) del 3 de mayo. LOE
- ✚ Ley de Educación de Andalucía (17/2007) del 10 de diciembre.
- ✚ Decreto 231/2007 por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Juan Carlos González Órpez
- Centro, localidad, provincia: IES Carmen Pantión. Priego de Cordoba. Cordoba.
- E-mail: orpez01@yahoo.es